

La Dirección de Atención al Usuario, tiene como objetivo principal brindar una buena atención a los usuarios que realizan consultas o denuncias sobre productos y servicios en las entidades financieras supervisadas. Encaminados con dicho cumplimiento durante el mes de **mayo 2020** se atendieron un total de 410 personas.

Canales de Atención	Total
Presencial	--
Vía Telefónica	260
A través de sitio web	150
Usuarios atendidos	410

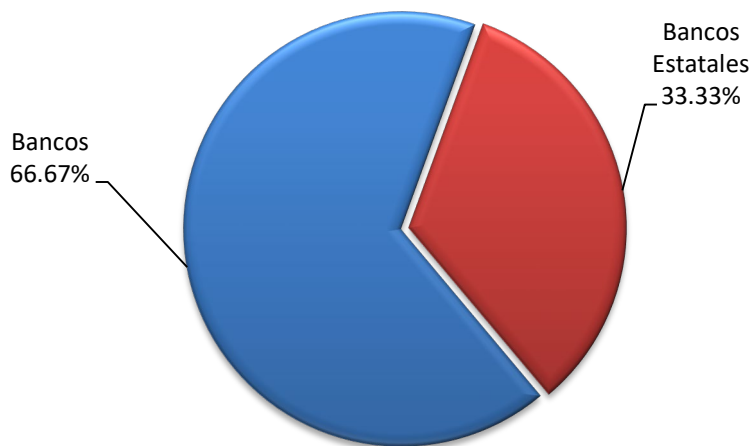
Atenciones por Género	Total
Masculino	250
Femenino	160
Total	410

Atenciones por industria	Total
Bancos	157
Bancos coop. y SAC	5
Bancos Estatales	3
Pensiones	84
Seguros	31
Entidad no supervisada	90
Instituciones Públicas Financieras	
Valores	1
Otras entidades supervisadas	36
Bolsa de Productos	
Agencias de Información de Datos	3
Total	410

Denuncias por Industria

Detalle	Número
Bancos	2
Bancos estatales	1
Total del Mes	3

Denuncias por Industria



Denuncias por segmento

Industria	Número
Préstamos	2
Tarjetas de crédito	1
Total	3

Denuncias por segmento

